

SIMULACIÓN DE PARLATINO JOVEN: Retos de la participación política de las juventudes

SEDE DEL PARLATINO
26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019



BOLETÍN DE INFORMACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Tema: Cultura de Transparencia en la Política

Moderadores:

- Miranda Mora
mirandamorap@gmail.com
- Shanntal Subía
subiaveiga@hotmail.com

Contexto:

Hoy, en muchos de los países de la región, se habla de una ciudadanía que demanda cada vez más información sobre las distintas actuaciones que se realizan desde los poderes públicos. Poderes públicos que no solo se limitan a puestos de elección popular, si no que abarcan sus diferentes niveles y se ha extrapolado al sector privado. Muchos que aspiran al uso de la información pública, una que sea libre y de fácil acceso. Preguntas como quienes, cómo, cuándo, cuánto y porqué, son cada vez mas comunes. Si esto realmente es así, podríamos entonces decir que, hoy se busca una cultura de transparencia en la política. Ahora, ¿Cómo se logra? ¿Quién debe impulsarla o garantizarla? ¿Cómo medimos la transparencia? ¿Son los indicadores levantados de suficiente conocimiento público como para que mejores niveles sean exigidos? O, ¿Cuál debería ser el rol de los tomadores de decisores y parlamentarios con respecto a esto?

En el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, y en alianza con Transparencia Internacional, se han desarrollado metodologías de seguimiento de aquellas metas que tienen relación con la lucha contra la corrupción. El objetivo de esta comisión es lograr identificar los principales obstáculos en materia de transparencia y cuales podrían ser acciones o políticas que se implementen que permitan ir observando el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas en esta materia.

Transparencia Internacional define “transparencia” como tratar de arrojar luz sobre reglas, planes, procesos y acciones. Para ellos, la transparencia garantiza que los funcionarios públicos, gerentes, miembros de la junta y empresarios actúen de manera visible y comprensible e informen sus actividades, así la ciudadanía puede hacer que rindan cuentas. Esta es la forma más segura de protegerse contra la corrupción, y ayuda a aumentar la confianza en las personas e instituciones en las que se consolida y basa nuestro presente y futuro.

SIMULACIÓN DE PARLATINO JOVEN: Retos de la participación política de las juventudes

SEDE DEL PARLATINO
26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019



En los últimos años la palabra corrupción ha estado permanentemente en la palestra pública. Expertos aseguran que no hay país de la región que este exento. En una encuesta realizada hace unos meses por Transparencia Internacional se revelo que el 20% de la población Latinoamericana admite haber pagado una coima en algún trámite relacionado con los servicios públicos en los últimos 12 meses (90 millones de los 626 millones de personas que aproximadamente la conforman). Si a una cifra como esta le sumamos los significativos, y ya no pocos, grandes eventos de corrupción que han salido a la luz publica en la región y que involucran directamente a autoridades tanto del sector publico como privado, ya no solo podríamos resaltar lo preocupante que es el escenario actual, sino lo complejo. Podemos aseverar que hoy, la corrupción es un fenómeno global.

¿Cuáles son los factores determinantes de la corrupción en América Latina? ¿Qué tanto puede afectar a nuestros países la Corrupción? O, ¿Incide de manera directa el hecho de que en algunos países las instituciones democráticas funcionen mejor que en otros? ¿Qué pasa con la impunidad? ¿Qué ejemplos en miras de la transparencia y acceso a la Información se están dando? O, ¿Hay modelos que nuestra región pueda tomar o adoptar para mejorar su situación en esta materia?

Esta comisión es una invitación a buscar ejemplos y alternativas que den miras a solucionar el gran problema de corrupción que tenemos. A su vez, ver ejemplos de regulaciones que se tengan en materia de Transparencia y Acceso a la Información en los países de la región, en sus diferentes niveles.

SIMULACIÓN DE PARLATINO JOVEN: Retos de la participación política de las juventudes

SEDE DEL PARLATINO
26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019

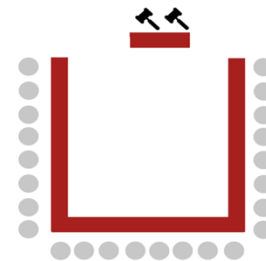


REGLAS DE PROCEDIMIENTO

Las siguientes reglas de procedimiento son una adaptación del formato de debate del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino). Las mismas incluyen elementos y componentes inspirado en el modelo de debate MUN, buscando dar dinamismo a las sesiones y simplificar algunos tecnicismos.

Durante el primer día de debate los participantes estarán divididos en cuatro (4) comisiones que tendrán discusiones de manera simultánea. Cada una de estas 4 comisiones estará dirigida por dos moderadores quienes están ahí para guiar el rumbo de la comisión. Los participantes representarán un país asignado por los organizadores durante dichas comisiones, por lo cual sus intervenciones deberán ir enmarcadas dentro de las posturas de este. En la sesión plenaria, los participantes que representaron al mismo país en las comisiones deberán trabajar en conjunto y alianza.

Los moderadores, al ser guías en el debate, tratarán de dirigir la discusión hacia los temas principales, pero el rumbo principalmente lo deben tomar los participantes. En caso de ser necesario, los moderadores, al ser conocedores de los temas pueden intervenir para sugerir posibles subtemas a discutir, sugerirle a los participantes terminar una discusión para empezar otra, sugerir qué modalidad de debate se podría usar en determinado momento (debate moderado, no moderado o lista de oradores), etc. Es importante recordar que la iniciativa siempre deberá venir de los participantes. El objetivo final de esta simulación es poder emitir una Declaración que recoja conclusiones de los participantes y países miembros del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).



I. Debate en Comisiones

En cada sesión, antes de iniciar con el debate, los moderadores darán la bienvenida a los participantes y posteriormente **tomarán lista (revisar el quórum)**. Para ello llamarán el nombre de cada participante para asegurar que el número de personas en la sala sea suficiente para tomar decisiones por parte de la Comisión. Se considera que hay quórum en la sala cuando presencialmente hay $\frac{2}{3}$ de los participantes en el salón.

Después de llamar lista, hay **tres modos** de debate que permitirán realizar la discusión entre participantes:

1. **Lista de oradores:**

Es la lista en la que los participantes serán llamados para dar discursos. Todos los discursos en la lista de oradores tienen un tiempo preestablecido por los moderadores. En este caso, este tiempo es de 2 minutos, pero puede variar según lo que consideren los moderadores en ese momento. Los moderadores normalmente le harán saber a quien tenga la palabra cuando falten unos segundos (20 segundos, por ejemplo) para culminar su intervención. Se permitirá ceder el tiempo restante a otra persona, de así considerarlo, a preguntas o a los moderadores.

¿Cómo hacer parte de la lista de oradores? los moderadores preguntarán abiertamente quiénes desean ser agregados a la lista de oradores. Los participantes que deseen le hacen saber a los moderadores levantando las

SIMULACIÓN DE PARLATINO JOVEN: Retos de la participación política de las juventudes

SEDE DEL PARLATINO
26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019



placas para que ellos procedan a agregarlos a la lista escrita. Una vez acaba un participante de dar su discurso, el moderador procede a llamar al siguiente en la lista, y así sucesivamente con quienes se anotaron.

Las personas podrán anotarse cuantas veces quieran a la lista de oradores, pero deben haber hablado para después proceder a solicitar que sean agregados de nuevo (es decir que por ejemplo no tendrían oportunidad de repetir turnos).

Se recomienda usar la lista de oradores cuando se inicia el día ya que permite saber las posturas de todos los participantes de manera ordenada y en igualdad de condiciones.

2. Debate moderado:

En algunas ocasiones, la lista de oradores se vuelve un poco lenta. Los participantes pueden preguntarles a los moderadores hacer una votación para hacer un debate moderado. Si la mayoría simple está de acuerdo, se suspende la lista de oradores y se empieza con esta modalidad, la cual es más dinámica.

Para que un participante solicite que se use la modalidad de debate moderado, debe proponerles a los moderadores:

- Tema: debe ser un tema específico y concerniente al tema principal del debate (es decir, un subtema).
- Tiempo total del debate moderado: corresponde al tiempo total por cual se llevarán dichas medidas moderadas; en ocasiones se exige un mínimo o máximo de tiempo, en esta ocasión solo se pide que establezcan un tiempo total.
- Tiempo por participante: corresponde al tiempo que tardará cada intervención (por ejemplo 1 minuto)

Una vez se propone esto, los moderadores proceden a votar dicha propuesta, en caso de pasar por mayoría, se inicia esta modalidad y empieza la primera intervención la persona que propuso la modalidad con su respectiva temática y tiempos. En caso de no pasar esta modalidad de debate, se regresa a la lista de oradores. Se pueden proponer varios debates moderados a ser votados, pero es recomendable que el moderador escuche solo 3 propuestas y se procedan a votar.

¿Qué implica un debate moderado?

El proceso consistirá en que los moderadores preguntarán quiénes desean hacer uso de la palabra y todos los que deseen una intervención deberán levantar su placa después de escuchar la solicitud de los moderadores. Después que todos los interesados en una intervención hayan levantado sus placas, los moderadores decidirán a quien llamarán para dar una intervención, (la cual estará medida por el tiempo por participante previamente establecido), y cuando el tiempo de dicha intervención haya concluido, los moderadores volverán a preguntar quiénes desean hablar.

Los participantes interesados en hacer una intervención volverán a levantar sus placas, y los moderadores deberán elegir la próxima intervención, efectivamente repitiendo este proceso hasta que se acabe el tiempo total. Se recuerda que este tipo de debate es enfocado en una temática específica y se exhorta a que por las temáticas que tenemos, las cuales son muy generales, sea a través de debates moderados que puedan tocar varias aristas diferentes de una manera más rápida. Por ejemplo, en el caso del tema general del "Cumplimiento de los ODS": "propongo una moción debate moderado sobre el tema de impulso de protección al Medio Ambiente por un tiempo total de 20 minutos con un tiempo para hablar por cada participante de 60 segundos".

SIMULACIÓN DE PARLATINO JOVEN: Retos de la participación política de las juventudes

SEDE DEL PARLATINO
26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019



El moderador llamará a votación: "Todos los que están de acuerdo con el debate moderado sobre el tema de impulso de protección al Medio Ambiente levantan sus placas". Necesitará una mayoría del 50% para empezar este debate moderado.

3. Debate no moderado:

El debate no moderado es un momento en que el piso está abierto, los delegados pueden levantarse de sus asientos, hablar con otros delegados directamente, etc. La mayoría de los debates no moderados se utilizan como si fuera un "lobby" para formar coaliciones y escribir documentos de resolución. Para proponer un debate no moderado, solo se necesita indicar el límite de tiempo total. No hay un tema específico de discusión para el caucus. En este espacio se da la oportunidad de negociar directamente y forjar un liderazgo.

En este momento, dado que se pueden levantar de sus asientos, no deben solicitar permiso para hablar, no tienen que levantar sus placas sino es un acercamiento directo hacia las otras personas. Allí no hay intervención de los moderadores. Se espera que cada comisión saque un documento base de su temática como resultado final de la discusión y cuáles fueron los acuerdos a los que se llegaron, es por eso que las discusiones deben tener como objetivo sacar un producto final por escrito el cual también requiere tiempo de negociación y de redacción durante la comisión (es por allí que también el debate moderado permite que los participantes se sienten a escribir generalmente por grupos o colectivamente lo que sería su resolución). Este documento será utilizado como referencia para el debate en Plenaria.

II. Debate en Pleno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

El segundo día de debate los participantes no serán divididos en comisiones, sino que estarán todos juntos en una simulación del pleno de la Asamblea del Parlatino, a fin de consolidar las ideas discutidas en las diferentes comisiones y se pueda trabajar y emitir un solo documento que identifique y recoja los **"Retos de la participación política de los jóvenes ahora y en el futuro"**.

La Asamblea es el máximo órgano representativo y deliberativo del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y se integra con las delegaciones nacionales acreditadas. Es facultad de la Asamblea conocer y aprobar en forma de acuerdos, recomendaciones o resoluciones, según el caso, cualquier asunto, moción o proyecto que tenga relación con los principios y propósitos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Para que un acuerdo, recomendación, resolución, proyecto de Ley modelo o declaración se considere aprobado deberá contar con el apoyo de la mayoría simple de votos a favor de los presentes; principio que replicaremos.

Las reglas de procedimiento a utilizar serán las mismas que para los comités (i) Lista de Oradores, (ii) Debate Moderado y (iii) Debate No Moderado. Con la única diferencia que al iniciar se incluirá un espacio, para que las diferentes comisiones, seleccionando a dos representantes, hagan una presentación de las conclusiones y propuestas acordadas y consensuadas en sus respectivas comisiones.

Los participantes que se les asigne el mismo país deberán trabajar en alianza a fin de poder defender las posturas e ideas en conjunto durante la sesión.

SIMULACIÓN DE PARLATINO JOVEN: Retos de la participación política de las juventudes

SEDE DEL PARLATINO
26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019



ANTES DEL DEBATE:

Buscamos que esta guía sea una introducción a la temática, pero consideramos que son los participantes quienes deben tomar el rol activo de investigar la postura a defender en este caso. Para ello, **pedimos que los participantes redacten un papel de posición, de máximo dos caras, y lo envíen a sus moderadores a más tardar el 24 de septiembre de 2019.**

PAPEL DE POSICIÓN

Un papel de posición busca plasmar la postura a tomar en el Comité.

1. **Encabezado:** recuerde poner su nombre, el rol al que representa, país del Parlatino y correo electrónico.
2. **Historia del Tema:** el primer párrafo presenta lo que se discute y delinea su historia básica con hechos, estadísticas, etc. Todo el párrafo debe de hablar del **tema en general**; no debe de incluir ningún punto de vista particular por ahora. ***¿Por qué estamos debatiendo esto?***
3. **Opinión de la Delegación o rol a representar:** Ya con un contexto bien establecido, el segundo párrafo habla de la **opinión y la perspectiva del país (o en este caso rol o sector) sobre el tema**. Pensar en cosas como: cómo el sector/rol se ha visto **afectado y beneficiado** por la temática. Describir hechos que demuestren esa postura. Sustentar con estudios, estadísticas, políticas públicas, perspectivas sociales, etc.
4. Cuando se representa a un país aquí se debe considerar la política exterior, cuál es la postura que yo como X país tomo ante un tema y es percibida por los demás actores del Sistema Internacional.
5. En este caso (Parlatino) es importante pensar en los **INTERESES** y **NECESIDADES** del sector a representar y cómo estos pueden ser alcanzados y mitigados respectivamente con lo que ha hecho su sector o estaría dispuesto a hacer a futuro.
6. **Soluciones:** Finalmente, cuando se entiende la posición del país / sector /rol, el delegado propone soluciones. La unión de todas las soluciones de los diversos miembros del comité constituye una muy buena base para una resolución.

Una solución, por el espacio, en un papel de posición no debe ser tan extensa, pero sí es importante que se sepa explicar y defender durante el debate. Las soluciones deben apuntar a las preguntas principales o temáticas que se tocan en el debate. Recordar que las soluciones deben ser coherentes con el contexto y la postura explicada anteriormente.